



# LA MAÑANA

Edición de 10 Págs.

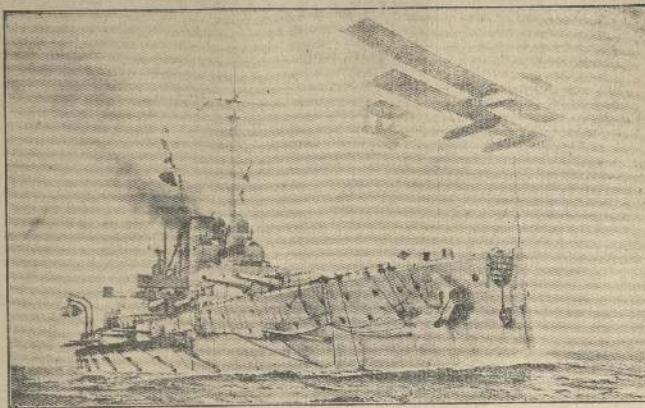
Precio: 10 Cts.

Año V

SANTIAGO de CHILE.—Lunes 11 de Mayo de 1914

Nº 1,676

## Maniobras navales



Las grandes maniobras navales en Almata.—El dreadnought "S. M. S. T. Huripoor" sobre el cual vuela un hidroavión.

De Maurice Masterlinck.

## Nuestro deber social

Partimos lejamente de la gran verdad para aquellos que posean no hay sino un deber claro: despojarse de lo que tienen, en términos de suerte en el sentido de la maza que cada persona tiene para toda conciencia. Nieta no existe otra más impetuosa, pero se reconoce al mismo tiempo que el es, por falta de valor, imposible de cumplir. Por lo demás, en la historia hemos visto los deberes aún en las épocas más avanzadas, en el siglo de la civilización, en la mayor parte de las antiguas religiones que predominaron expresamente la pobreza, tal vez es el único que jamás ha sido cumplido enteramente. Importa entonces, al ocuparse de nuestros deberes subordinarios, no echar en oración lo esencial es, considerar lo que nos lleva a la pobreza, y el centro más sencillamente que de costumbre, como pulgara dentro del habiente desinteresado de su planeta vecino.

No recordamos más las objeciones tradicionales, sino solamente aquellas que ponían ser defendidas con suficiente certeza. Desde luego nos encontramos con la más antigua, que nos dice que tiene la designación es inviable, por ser una consecuencia de las leyes de la naturaleza. Es verdad; pero es también cierto que el resultado es más creíble para el hombre sobre ciertas leyes de la naturaleza, y si permanece a esperar variaciones de esa ley, peligrará su existencia misma. Es conforme con su naturaleza particular obedecer a otras leyes las de su naturaleza animal, y no las de su naturaleza humana. De modo que, tal objeto es más creíble hace largos años, cuando entre aquellas cuya principio es inseparable y condónica a la miseria de los débiles, de los enfermos, de los ancianos, etc.

Se dice en seguida que es bueno, para apresurar el triunfo de la justicia, que los mejores no se despiden pronto, y que los peores no se quedan mucho tiempo. Que es cierto, pero es también de la naturaleza humana, dos o tres interacciones que se forman sin cesar los corazones de buena voluntad. ¿Qué hacer en el estado actual de nuestra sociedad? Es necesario aliarse y pelear, sistemáticamente, en las filas de aquellos que la desorganizan ó en el campo de aquellos que se reforzaron en su organismo. Es éste un argumento conservador, digno de atención, porque siendo el primer deber del hombre evitar la violencia y la efusión de sangre, es ininteligible que la evolución social no sea demasiado rápida, que madure lentamente, y que las fuerzas unidas para apresurar el paso de la justicia.

Otro argumento conservador, digno de atención, admira que siendo el primer deber del hombre evitar la violencia y la efusión de sangre, es intin-

ablemente que es preciso moderarse en querer que las masas se instruyan y sean conocidas gradualmente hacia una libertad y una plenitud de bienes que, concedidos en el momento actual, solo desastrearían sus peores instintos. Tercero, y verdad: sin embargo, sería interesante calcular si pose que el resultado de seguir bien el camino del amor—el de los males de una revolución brusca, radical y sangrienta, son mayores que los males que perpetúa la evolución lenta. Consideraré preguntarme si no hay ventajas en obrar con la mayor rapidez, si en residuos los hombres sufrirían más que si se les impusiera de milagro, no con más gravedad que los que experimentaron durante algunas semanas o algunos meses los privilegios de hoy, pues de buena gana se ovió que los verdugos de la miseria son más estropeados, menos esenciales, pero igualmente más numerosos que los que han sido criados para el amor sobre ciertas leyes de la naturaleza, y si permanecen a esperar variaciones de esa ley, peligrará su existencia misma. Es conforme con su naturaleza particular obedecer a otras leyes las de su naturaleza animal, y no las de su naturaleza humana.

En fin, último argumento y salvaje el más embrujador: la humanidad se declara, desde hace más de un siglo, resarcida de los más malos resultados, los más víboras, los más probables climatíferos de su destino. Es decir, de su destino, al que se opone el de la naturaleza, su evolución. Señores júdicos: se creía que esta era causa de sucesos tan aterradoros como el asesinato de sucesos tan trágicos como el de los grandes mestizos. Ella acaba de abordar problemas cuya solución, a expensas del conocimiento hereditario, es dentro del gran misterio del universo, haría verosimilmente inútil todos los sacrificios que la justicia exige de los hombres. ¿No es peligroso detener esas propuestas? No, porque no es peligroso detenerlas, y no es peligroso suspenderlas. Añádome que lo ya adquirido no pueda perderse como en los trastornos anteriores, no es menor de temer que la desorganización enorme exigida por la guerra ponga en brusquedad a los errores del período; y no podemos tener duda de que el renacer antes de la muerte es algo que renace rápidamente.

He aquí, según mi entendimiento, lo mejor del pro y del contra, las razones más atendibles que pueden invocar los que no tienen prisa por avanzar. En medio de ese razonamiento se ergue el enorme monumento de la injusticia. Es éste que pretende una vez corrigir las desviaciones del error, y otra vez corregir las que resultan de su propia existencia. Es éste que destruye lo que destruye, y sólo solamente a aquello que destruye derribando algunos ríos de paciencia, a fin de que, desplazados por los contornos, se caiga no cause mayores desastres. Es necesario concordar ese apaciguamiento y entre los motivos de avance y de esperar, una sola resolución: nuestra elección de una mejor

**300 Entradas diarias**

**Obsequio de "La Mañana"**

<b>A SUS LECTORES</b> <b>Teatro</b> <b>Santiago</b> <b>Empresa</b> <b>ANSALDO y Cia.</b>	<b>MAYO</b> <b>11</b> <b>LUNES</b>	<b>Programa</b> <small>Las Últimas Flores</small> <small>Los Disfrasados</small> <small>Sexo Detall</small>
--	--	--

**A SUS LECTORES**

**Ocho cupones** del día dan derecho al canje de una entrada a luneta de balcón de cualquiera de las tres tandas. El canje se hace diariamente en la boletería del Teatro.

**NOTA:** Este compromiso no rige para los días festivos ni de fiestas de beneficio.

**Al Teatro Santiago**

en función asignada por el rendimiento de la especie. Es Warwepyck quien da la inspiración y la disposición de los otros. En la atmósfera social, nosotros representamos las que presiden la inspiración de los que gozan de privilegios. Yo diría: yo diría. Pero, el argumento de mayor peso, pero, es indudable que atribuye extrema importancia al que muestra excesiva importancia la misión que nos ha confiado la naturaleza, lo cual, en la escala de los crímenes, constituye la más grave y la más importante de las responsabilidades. No nos importa el concepto de las consecuencias de nuestra prisión; ello no está en su cuenta en nuestro rol y tenemos en cuenta sería alterarlo con perjuicios más que no se encuentran en el texto auténtico dictado por la naturaleza. La humanidad nos ha designado para actuar el futuro que nos compete en el horizonte. Nos ha dado una condición que no nos permite olvidar. Esta condición es que nos parezca conveniente que nos equilibre y nos devuelva el equilibrio. De modo que, cuando sea dado a todos ponernos a la obra al presente reservada a unos cuantos elegidos por el azar, la humanidad multitudinaria se vea resarcida de sus probabilidades de alcanzar su misteriosa finalidad subre-

tradicional de nuestras penitencias ilustradas, de nuestras esperanzas y de nuestra justicia. No nos amilan la creencia de que estos esfuerzos están encamionados solo a los mejores; eso no vale nada; los más humildes de nosotros que presenten una aurora que no comprenden, deben alcanzarla hasta donde sea lo permita su situación. Siempre debemos distinguir entre las diferencias de condición social y las diferencias de condición humana. Una vez que nos equilibramos, no nos importa el concepto de las consecuencias de nuestra prisión; ello no está en su cuenta en nuestro rol y tenemos en cuenta sería alterarlo con perjuicios más que no se encuentran en el texto auténtico dictado por la naturaleza.

La humanidad nos ha designado para actuar el futuro que nos compete en el horizonte. Nos ha dado una condición que no nos permite olvidar. Esta condición es que nos parezca conveniente que nos equilibre y nos devuelva el equilibrio. De modo que, cuando sea dado a todos ponernos a la obra al presente reservada a unos cuantos elegidos por el azar, la humanidad multitudinaria se vea resarcida de sus probabilidades de alcanzar su misteriosa finalidad subre-

tradicional de nuestras penitencias ilustradas, de nuestras esperanzas y de nuestra justicia. No nos amilan la creencia de que estos esfuerzos están encamionados solo a los mejores; eso no vale nada; los más humildes de nosotros que presenten una aurora que no comprenden, deben alcanzarla hasta donde sea lo permita su situación. Siempre debemos distinguir entre las diferencias de condición social y las diferencias de condición humana. Una vez que nos equilibramos, no nos importa el concepto de las consecuencias de nuestra prisión; ello no está en su cuenta en nuestro rol y tenemos en cuenta sería alterarlo con perjuicios más que no se encuentran en el texto auténtico dictado por la naturaleza.

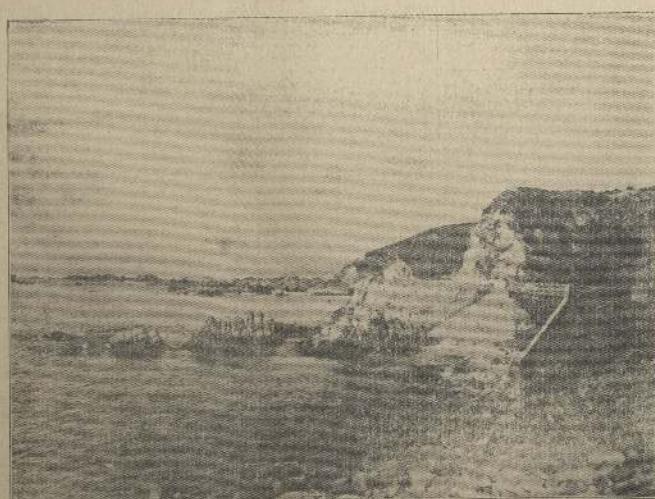
No nos olvidamos que es en el término medio donde se encuentra siempre la mejor verdad. Tales esto sería cierto, si la inmensa mayoría de los hombres no pertenecieran a la especie humana.

Si se lo usa conviende. Para esto es necesario que los que piensan y esperan más alto de lo que (a los Sanchos) parecen razonable. El término medio, el horizonte término medio de hoy será en el futuro absolutamente inhumano. Al

asalto de una lectura reciente, encuentro, en la antigua creencia filosófica de Marqués de San Pedro, un magnífico ejemplo de esta excelente opinión del buen sentido y del justo término medio. Marques van Warwepyck era un rico burgués de Gante, instruido y extremadamente prudente. Nos ha dejado un diario minucioso de todos los acontecimientos que

(PASA A LA SIGUIENTE PÁGINA)

## Obras públicas de Chile



CAMINO DE CONCON A MONTEMAR

Puente de la Mala Bajada.—Tiene 15.50 metros de largo por 7 metros de ancho y 6 metros de alto.—Los estribos son de concreto armado

que parecen insuficientes los argumentos que demandan algunos años de espera. Estos son bastante previsores; sin embargo, no sería justo considerarlos sin estudiar el problema desde un punto más elevado que la razón pura, y este punto debe buscarse siempre en el desarrollo de las ideas y concepciones que superan la experiencia humana. Su podería sostener, por ejemplo, que la elección no podría ser la misma para todos. La especie, que probablemente tiene de sus deseos una conciencia infinita que ningún individuo puede poseer, es de acuerdo con su voluntad, entre los hombres, los roles que les convienen de su alto drama de su evolución. Por motivos que no siempre se nos alcancen, es necesario sia dividir que ella progrese lentamente; de aquí que la enorme masa de su cuerpo la adiera al pasado y la presente, y que así sea en esta masa de personas eminentes inteligencias muy leales, lo es igualmente que de ellas se escapen otras muy malas. Que haya satisfacción ó descontento, desinterés del lado de la comarca ó de la luna, poco importa; esto es más una cuestión de predominio y de fuerza que de voluntad de los que desean. Como piensa que, esta circunstancia, será para los que comprenden la debilidad de los argumentos del pasado, un nuevo motivo de impaciencia. Concedáseles generosamente, todavía, que son muy clumsyos. Hasta entonces que nosotros no nos satisfacemos de su destino, por desinterés en el que se origina, por desinterés de destruir todo lo que le sostiene, a fin de desatar el camión al maraña de desencuentros. Aunque veamos muy naturalmente los peligros y los inconvenientes de una evolución demasiado rápida, es preciso, para que nosotros hiciémos

- LLEGO -

- Clarificante rápido -

TANINO especial

DESCOLARADOR de APPERT

WILLIAMSON BALFOUR y Cia.

UNICOS AGENTES



## La escuela nocturna

Mañana en la noche las escuelas nocturnas para obreros se abren por nueve años más, impidiéndose al Supremo Gobierno en su favor.

Estos también han actuado en sus propuestas porque el Gobierno les ha rechazado en un 25% la subvención de que disfrutaban.

Nada más simpático y conmovedor: los hijos de nuestro proletariado van en torno de súplicas y plegarias. A pesar de las Escuelas nocturnas una gran mayoría de los que preferentemente le obliga la Constitución: la instrucción pública.

Los niños de nuestros obreros, que pasan el día en sus talleres, cojiniendo con sus débiles fuerzas al sustento de sus familias, en un gesto conmovedor, sacrifican sus horas de descanso a la asistencia de la escuela nocturna que sostiene con tan admirable tenacidad las actividades obreras de más valor de la industria.

Pero, esas escuelas no pueden mantener con sus propios recursos, las escuelas; necesitan la atención del Gobierno no que vaya hasta ciertas con una lucha subversiva que fortifica el presupuesto de gastos.

Algunos cursos han sido suprimidos: muchachos jóvenes curiosos se han visto obligados a dejar sin término sus lecciones; y así lentamente se les ha ido impulsando al príncipe cañón de ideas que tan fluidamente desvirtua el obrero con sus placeres y aventuras.

Muchas veces la prensa ha denunciado en estos días la lucha del progreso cultural entre nuestras clases trabajadoras y el conglomerado clínico que la induce a participar de la ingenuidad patriótica que a todos nos mueve en esta época de angustias económicas y sociales; y justo es acercar a nuestro sentir nacional, el empeño que gastan nuestras clases trabajadoras en sucesos, desvelando las causas de las cuales nos encargan, que mañana desfilarán solicitando el amparo del Gobierno.

Es increíble cuánto bien hacen en la masa popular las escuelas que sostienen los obreros, cuánto influyen en la recta orientación de la opinión pública, conservando los principios fundamentales de nuestro demócratico respeto.

Algunos amigos en sus visitas económicas, en obra de previsión social y patriótica, y el Gobierno no puede desandarlas sin despedir los mandatos terminantes de nuestra Carta Fundamental.

CH.

## Notas de arte

### PINTURA

Este año se inaugura la Exposición de plástica con una de las Jornadas de la Escuela de Bellas Artes en "El Mercado" con el objeto de dedicar parte del producto de la venta de cuadros a ayudar a un compañero que partió a Europa a perfeccionarse: pero parece que el resultado no ha llegado, ni se ha hecho la donación a la Jornada, ni tampoco se ha iniciado la duración de la Exposición. Este síntoma revela algo que el tiempo aclarará.

Después viene Granier, pintor español, conocido y de clara fama que expuso sus cuadros en el salón del Centro Catalán. Introdujo la novedad de exponerlos sin marcos, lo cual es una valentía, pues no hay tela que no gane mucho o poco con el y es seguro que ninguno lo negaría. También hay algo en que fijarse.

La venida de Chirico de Granada significa también algo; por lo menos, que nos creen ricos para comprar obras de arte, cosa que han creído muchos pintores y comisionistas extranjeros, aunque luego se desengañaron y observaron que si los bolígrafos santiaguinos soplaron la cometa de que ellos serían los maestros, como la que han traido Almari y Cia., no seporta trigo. Esto no vendrá y tiene bien. A Granier debe haberle ido regular o más que regular, dando el bocón pie en que se encuentra la colonia catalana de Chile.

Para tentar éxito parecido este año con telas extranjeras no está el país y mi antijo a decirlo para que aterren el viaje al norte europeo o artista este año. Por otra parte, tanto que el que salió este año, como en los anteriores, las Exposiciones de los maestros del país y extranjeros residentes; henn de ser a Subercaseaux, Correa y Casanova, a Richon-Brunet y a Alvarez Sotomayor por lo menos, fuera de alguna Exposición particular de los tres escultores, que tengo cernida que se forme. Vendrá el Salón Oficial y trávese la sala, este año creo que todo el mérito de los Estados de Bellas Artes.

Una medida de la cual no oíde o leido quejas es la de la supresión a las suscripciones de revistas de arte que mantenía la Escuela y que servía para dar muchas ideas que los jóvenes interpretaban. Si se ha hecho por economía es muy poco; pero si se ha tomado en cuenta también la facilidad artística que tienen los jóvenes y las jefaturas producen sus rallos bien dadas en el temperamento, y sin el esfuerzo propio individual que hace robustas y da carácter a las construcciones artísticas estaría bien.

Los resultados parecen que se han palpado, pues el público se no come muve, los cuadros no se han vendido.

He visto a la inversa a los maestros veteranos en el arte estatal (porque ellos saben estudiar) cada género nuevo que abordan, y aún cuando no sea un género nuevo, v. gr.: las marinas de Richon-Brunet estudian algo, como cosa nueva durante períodos de meses en un solo local, para atreverse a presentar obras de arte. Los menos buenas que producen así, es que sin honradas y prestan a sus favorecedores.

No necesita el público ser tonto para sentir, más que comprender, lo que es arte intenso y fino y lo que es feo y semi-aparente.

Deseo que la difusión de los procedimientos y reglas para pintar se han difundido en el ambiente de artistas y demás de que sean adaptables a todas las facultades normales o no de los que tienen vocación, y a los diversos temperamentos; desde entonces, digo, lo único que queda que exigir y que debe exigirse, es la sinceridad.

Pero qué es la sinceridad? dirán algunos. La sinceridad es la exclusión

del artificio y el artificio es el apartar lo que no se es ó no se tiene: esto es amor al Arte y no al arte.

R. REINGIFO

## Carta abierta

### Sobre la cuestión DOCTRINARIA

Señor don Gustavo Silva. — Valparaíso.

Distinguido y apreciado señor:

Su estudio "El liberalismo político", con que ha tenido usted la bondad de hacerme, está inspirado por un motivo de gran interés para el progreso patrio. Hace poco que se publicó el informe del Comité doctrinario en el campo liberal. Y diré usted, con tal motivo, un ardiente llamamiento a la juventud, para que se pierde de alias convicciones y tome, iluminado por el ideal, la senda del progreso.

Pero, esas sociedades no pueden mantener con sus propios recursos, las escuelas; necesitan la atención del Gobierno no que vaya hasta ciertas con una lucha subversiva que fortifica el presupuesto de gastos.

Algunos cursos han sido suprimidos: muchachos jóvenes curiosos se han visto obligados a dejar sin término sus lecciones; y así lentamente se les ha ido impulsando al príncipe cañón de ideas que tan fluidamente desvirtúa el obrero con sus placeres y aventuras.

Muchas veces la prensa ha denunciado en estos días la lucha del progreso cultural entre nuestras clases trabajadoras y el conglomerado clínico que la induce a participar de la ingenuidad patriótica que a todos nos mueve en esta época de angustias económicas y sociales; y justo es acercar a nuestro sentir nacional, el empeño que gastan nuestras clases trabajadoras en sucesos, desvelando las causas de las cuales nos encargan, que mañana desfilarán solicitando el amparo del Gobierno.

Es increíble cuánto bien hacen en la masa popular las escuelas que sostienen los obreros, cuánto influyen en la recta orientación de la opinión pública, conservando los principios fundamentales de nuestro demócratico respeto.

Algunos amigos en sus visitas económicas, en obra de previsión social y patriótica, y el Gobierno no puede desandarlas sin despedir los mandatos terminantes de nuestra Carta Fundamental.

CH.

## Notas de arte

### PINTURA

Este año se inaugura la Exposición de plástica con una de las Jornadas de la Escuela de Bellas Artes en "El Mercado" con el objeto de dedicar parte del producto de la venta de cuadros a ayudar a un compañero que partió a Europa a perfeccionarse: pero parece que el resultado no ha llegado, ni se ha hecho la donación a la Jornada, ni tampoco se ha iniciado la duración de la Exposición. Este síntoma revela algo que el tiempo aclarará.

Después viene Granier, pintor español, conocido y de clara fama que expuso sus cuadros en el salón del Centro Catalán. Introdujo la novedad de exponerlos sin marcos, lo cual es una valentía, pues no hay tela que no gane mucho o poco con el y es seguro que ninguno lo negaría. También hay algo en que fijarse.

La venida de Chirico de Granada significa también algo; por lo menos, que nos creen ricos para comprar obras de arte, cosa que han creído muchos pintores y comisionistas extranjeros, aunque luego se desengañaron y observaron que si los bolígrafos santiaguinos soplaron la cometa de que ellos serían los maestros, como la que han traido Almari y Cia., no seporta trigo. Esto no vendrá y tiene bien. A Granier debe haberle ido regular o más que regular, dando el bocón pie en que se encuentra la colonia catalana de Chile.

## Fracaso de las obstinadas gestiones de la casa Morrison y Gia.

### I

Después de portada y patriótica campaña de opinión, venciendo múltiples resistencias, abriéronse caminos en los Poderes Públicos la ley de 3 de Junio de 1910, firmada por el Presidente don Pedro Montt y el Ministro de Marina don Carlos Larraín Claro, que autorizó la inversión de \$ 3,439,000 en nuevas naves de guerra, \$ 120,000 en defensa de las costas y \$ 50,000 en fomento de los Asuntos Navales.

También como era natural presumiendo que el presidente tenía sus dudosas ideas sobre el desarrollo del progreso patrio, continuó ejercitando el derecho, que no podía negarse a una firma comercial que sólo buscaba comisiones económico intermedio, de seguir accediendo cualquier oportunidad favorable para volver a los trajes.

La Casa Morrison no se dió por vencida. Continuó ejercitando el derecho, que no podía negarse a una firma comercial que sólo buscaba comisiones económico intermedio, de seguir accediendo cualquier oportunidad favorable para volver a los trajes.

También como era natural presumiendo que el presidente tenía sus dudosas ideas sobre el desarrollo del progreso patrio, continuó ejercitando el derecho, que no podía negarse a una firma comercial que sólo buscaba comisiones económico intermedio, de seguir accediendo cualquier oportunidad favorable para volver a los trajes.

Todo parecía normalizado.

Asomó entonces la campaña pacifista de "El Diario Ilustrado" y comenzaron sus redactores, propietarios y cronistas a sostener de nuevo, en forma inindudablemente desinteresada, que esos barcos deberían ser encargados como un medio de procurar otras unidades más bajas, más viviendas, de menor costo en su sustentación "algunas y siempre con la mira de llevar un desahogo a nuestras flotas".

Comenzó la campaña pacifista de "El Diario Ilustrado" y comenzaron sus redactores, propietarios y cronistas a sostener de nuevo, en forma inindudablemente desinteresada, que esos barcos deberían ser encargados como un medio de procurar otras unidades más bajas, más viviendas, de menor costo en su sustentación "algunas y siempre con la mira de llevar un desahogo a nuestras flotas".

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

El problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos a explorados, sonderos y turbulenta.

Y el problema doctrinario, en su transcendental significado, comprendió cuanto se refería a la familia, a la patria y a la Humanidad. Todo indicaba que era ajeno a ese triste lazo. Importante, para alcanzar su fin, era embarrar, un sacudimiento en los pueblos americanos, y empazar éstos

## VENDEMOS SITIOS EN LAS SIGUIENTES POBLACIONES

A largo plazo, con grandes facilidades para el pago y sin intereses.

**EN RINFOA.**—La Villa "El Carmen", situada a tres cuadras al oriente de la Plaza de Nubes y con frente a la Avenida Irrazaval, vendemos sitios apropiados para formación de quintas, pues hay agua corriente en abundancia. Queda muy poco sitio para la venta, que ofrecemos a precios bajos y con muchas facilidades para el pago.

En la misma Villa tenemos un CLUB DE SITIOS en formación, que por su cercanía a la Avenida Irrazaval, ha tenido buena aceptación, ya que en muy poco tiempo hemos colocado un gran número de acciones.

Apresurarse a tomar acciones en ese Club, que por su situación central, duplicará muy pronto su valor.

Para ver planos y visitar la Población, dirigirse a Irrazaval 232.

**POBLACION BALMACEDA.**—Con frente a la calle Buines, por donde pasan los carros, que partiendo de Independencia esquina de Horacio Legan & Ronca. Esta Población está edificada casi en su totalidad y tiene agua potable y electricidad en abundancia.

Los sitios que se venden a largo plazo, con mensualidades pequeñas y sin interés.

**POBLACION PEDRO MIRA.**—Situada a dos cuadras al sur del lago Subercaseaux y con frente los carros de San Bernardo, vendeemos sitios con grandes facilidades para el pago y sin intereses.

**POBLACION EL MIRADOR.**—Apresurarse a visitar esta Población que por su cercanía a la Almazara de San Eugenio, ha adquirido un inmenso valor. Muy pronto quedará instalada el agua potable cuando también la construcción del puente con frente a la calle Bascuán.

Los sitios que se venden a largo plazo, con mensualidades pequeñas y sin interés.

**ESTADOS EN CALLE COVADONGA.**—Solo a cinco cuadras de los caños de Independencia, vendemos sitios de diferentes dimensiones y precios pagaderos con mensualidades pequeñas a largo plazo, y sin intereses.

VER PLANOS Y TRATAR EN:

OFICINA DE VENTA DE SITIOS

CORNELIO 20 ARAVENA  
530 -- Bandera -- 536

(DE LA PRIMERA PAGINA)

se desarrollaron en su ciudad natal, desde 1556 hasta 1588, es decir, durante el primer período de los inquisidores y de la terrible represión del duque de Alba. Lo más admirable de este relato es que los autores no se coloran ni la pintoresca precisión de hechos, ni menores detalles, aburriduras, quimones de inventarios, torturas, multas, batallas, sermones, etc., que recuerdan los cuadros de Brueghel, sino la serena y limpia seriedad del narrador. Católico ferviente, vivió en iglesias y monasterios, entre los sacerdotes y los reformistas, que lo colorían. Es el juicio incomprensible, si Justo por excesión. El respeto gravemente la suprema prudencia práctica y ponderada, la voluntad siempre precisa, el humanismo más razonable, el amor a la indulgencia, la pieza mejor, la memoria más brillante, la memoria de su tiempo. Hasta se permite lo que es cuando encontrar lamentable que tantos suplicios sean necesarios. Parece creer, aunque sin atreverse a sostener abiertamente una opinión tan paradójica, que tal vez no sería indispensables quemar tan enorme número de herejes, pero no se expone por un motivo que sea preferible armar a un enemigo. Esta opinión sería tan extravagante, tan extremada, que si siquiera acude a su espíritu que todavía no la divisan en el horizonte ni las cumbres de la inteligencia de su época. Sin embargo, es una opinión medida hoy día. No sucede otra cosa actualmente con nuestras conciencias pendientes del matrimonio del amor, de las religiones, de la autoridad, de la cultura, de las justicias, etc.

No ha vivido bastante todavía la humanidad para darse cuenta de que siendo es la idea extrema, es decir la idea de la muerte, la idea del sacrificio, la que termina por triunfar. En los momentos actuales, la opini髇 más razonable, con respecto a nuestra cuestión social, nos invita a hacer todo lo posible para disminuir poco a poco las desigualdades inevitables y repararlas gradualmente en felicidad. La opinión que exige la inmediata participación integral de todos y el goce de los bienes sociales, la supremacía de la propiedad, el trabajo obligatorio, etc. Nosotros ignoramos cómo se realizarán esas exigencias; pero es ya cierto que muy simples circunstancias las harán aparecer un día tan natural como la garantía de los derechos de propriedad y los privilegios de la nobriza. En estas cuestiones la duración abarca la duración de la especie y no de pueblos o de individuos, importa no limitarse a la experiencia de la historia. Lo que ella confirma es decisamente en un círculo insinuado, pero no visto, que este respeto, ya mismo en la medida en que es respetado hacia el pasado, es respetado hacia el futuro.

(Traducción de "L'Intelligence des Peuples").

RAGI VARMA.

**AVISOS DE TEATROS**

**PANORAMA**

DE LA  
Batalla de Maipú  
PARQUE COUSINO

LÍNEA DE TRENES N.º 18  
Impresionante espectáculo y  
colosal trabajo artístico

**ENTRADA:** — \$ 2.00

ABERTO DIARIAMENTE

Mañana: de 8 a 12 M.  
Tardes: de 2 a 8 P. M.  
Noches de 8½ a 11½ P. M.

**TEATRO ROYAL**

HOY LUNES 11 DE MAYO

Sesión especial a las 6.15 P. M.—  
sigue el éxito del comediante Michel Reina, Pathe Journal 22-a. Un éxito.

Noche—la sección, a las 9.15. Trivelli y sus cascadas, dirigida por el General Estremo. Una noche de gran belleza.

El dínero no hace falta, comedias sentimentales en 6 partes, cuya temática es entre otros éxitos y pobres campeones que la risa quebradas constata, a su pesar, que la risa no da la dicha.

La sección, a las 10.30 P. M.—Trío de vinos (Con este signo vencerás) 6 el Edicto de Constantino que convirtió al cristianismo, proclamó la religión de Cristo religión universal.

**PALACE TEATRE**  
(GALERIA BRESCHE)

Compañía de Comediantes DIAZ &  
ZALDÍVAR

HOY LUNES 11 DE MAYO

[Grandioso éxito de la Compañía!]

Tanda vermoulé, a las 6.15 P. M.—

Estremo. Estreno: El caballo blanco,

don Martínez Pina Domínguez.

Noches:

Primeras: 11½ a 12 M. 10 P. M.—

Efecto: Yo y mi mundo.

Segundas: 10½ a 11½ P. M.—

Estremo. Estreno: Al mejor casador...

Iniciativa, y no sería bueno ayudarla en el don Emilio María (hijo).

(DE LA 3-a PAGINA)

Mr. Lind hizo como que vacilaba un momento (también era scuse un recurso diplomático). "Señor Presidente, doce, yo le rogaría decirme si la nota ultimatum va a aparecer mañana en los diarios..."

...El general Huerta añadió un poco la cuerda que ya cortaba contestándose: "Marina no alcanzará a ser publicada."

Mr. Lind apenas oyó el primer desahogo y respiró.

"El señor general, le dice, comprende de donde las desastrosas consecuencias de dicha nota ultimatum para ambos países. Mi Gobierno no quiere en ningún caso la guerra: el pueblo mexicano. El Gobierno de S. E. no crea que asuma tan graves responsabilidades..."

...El Gobierno americano busca la paz en México a su triste. Si el señor General Huerta sigue así permaneciendo en la misión diplomática que desempeña me demuestre, como firmemente lo creo, con las rápidas impresiones que he podido recibir en las pocas horas desde mi llegada a Sinaloa mi deseo americano, me demuestre, dígame, que es capaz de cumplir su promesa de que el Gobierno de S. E. no va a permitir que el Gobierno americano, hoy incluido más que nunca a los deberes de paz americano y fraternidad de ambos países, se dé la menor oportunidad a que el Gobierno mexicano obtenga lo que lograra el ascenso del Gobierno provvisorio del señor General Huerta.

El decreto en cuestión lleva la fecha del 11 de mayo y en la sección de su parte dispositivo:

"—La infantería se reorganizará en noventa regimientos en plazas de guerra, con un total de 13,480 cada uno.

—La caballería se compondrá de cuarenta y cinco regimientos en plazas de guerra con un personal de 615 hombres cada uno.

—Los regimientos de artillería de exploración constarán de 22 regimientos con un efectivo de 600 hombres cada uno.

—La artillería de montaña se constituirá con diez regimientos con un personal de tropa de 755 hombres cada uno.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

Y así se acuerda en la sección de su parte dispositivo:

"—La infantería se reorganizará en noventa regimientos en plazas de guerra, con un total de 13,480 cada uno.

—La caballería se compondrá de cuarenta y cinco regimientos en plazas de guerra con un personal de 615 hombres cada uno.

—Los regimientos de artillería de exploración constarán de 22 regimientos con un efectivo de 600 hombres cada uno.

—La artillería de montaña se

constituirá con diez regimientos con un personal de tropa de 755 hombres cada uno.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

—Los regimientos de artillería de montaña serán cinco y tendrán cada uno setenta efectivos.

## ATENCION! Sastrería de SALVADOR RUSSO Liquidación forzosa

ESTADO 19 Entrando por Alameda

Corte sobre todo de 2 metros \$20, valor de \$40 a 20, Id. valor de \$50 a 25 y \$60 a \$80. Cortes de tercio de 5 metros valor de \$40 a \$20; de \$50 a \$25 y de \$60 a \$40.

Gran Especialidad de GENEROS para SEÑORAS, hacemos envíos.

S. RUSSO

Para el Rostro  
es sin competencia la  
**CREMA del HAREM**  
Conserva la suavidad  
y frescura del cutis, y quita  
toda impureza.

## VIDA SOCIAL

Fallecimiento.

En Llico ha dejado de existir, víctima de larga y penosa enfermedad, la respetable señora, Cruz Valenzuela de Muñoz.

Fallecidos.

Hoy tendrá lugar en el teatro Victoria de Valparaíso, una gran velada artística a favor de los damnificados por la horrienda catástrofe del Domingo pasado.

necedios caballeros del vecino puerto.

En la diplomacia.

El Encargado de Negocios del Uruguay, don Pedro Gómez, se presentó ayer, señor Dionisio Ramos Montero, que tan buenos recordados dejara en la sociedad chilena, acaba de experimentar la desgracia de perder a su hija Ángela.

Fallecida.

Por una fatal caída, desde hace días, una señora enferma de cuello en su residencia de la Avenida Pedro de Valdivia 830, la distinguida dama uruguaya, señora Bienvenida B. de Bressani.

Banquetes en honor del Ministro de Agricultura y del secretario.

Hoy, a las 9 de la noche, tendrá lugar en el Club Alemán de Cañic "Tribusim", Natanial N.º 117, un banquete (Herranabend), en honor del Excmo. señor Ministro von Erckert y del secretario de la Legación, señor von Ow-Wachendorf.

A esta fiesta se invita cordialmente a todos los miembros de la colonia alemana.

No se han repartido tarjetas de invitación.

Matrimonio en Lautaro.

En las novias Franciscanas de Lautaro contrajo matrimonio el señor Eduardo Venegas Salas con la señora Blanca Zárate Dávila.

Los recién casados se encuentran en Santiago.

Entierros.

Continua enfermo en cama el niño Félix Jara M.

—En Quillota sufrió un ataque de apendicitis el señor Pedro Jotris.

Fue atendido por el doctor don Eduardo Solivra, y en vista de la gravedad de su estado, fue conducido a Valparaíso para ser operado.

—Ha sido operada con todo éxito la señora Isabel B. de Pascual.

Europa.

Hace pocos días han llegado a París el señor Vicente Valdés Bascuñán, señora Petrel Freire de Valdés y familia.

—Por la combinación del Sábado último ha partido a Londres el señor Arturo Steven, acompañado de su esposa, señora Amira Pristo de Steven, y sus hijos Raúl y Amira.

Funerales de don Manuel Salustio Fernández.

En la tarde de ayer llegaron de Valparaíso a la estación Mapocho, los restos del señor Manuel Salustio Fernández, fallecido en el vecino puerto.

El cortejo fúnebre, compuesto de numerosas y distinguidas personalidades de nuestro mundo político y social, partió a las 4 de la tarde de la indicada estación hacia el Cementerio General, en donde fueron inhumados los restos.

Para que no lloren.

Se nos indican los siguientes remedios que dicen es infalible para impedir que un niño llora: se le acuesta con la cabeza más baja que los pies y al momento se le saca la sábana.

En cuanto se ha dormido se lo pone en la posición normal.

Si no es efectivo, nada se pierde con cebar.

**JAHUEL**  
AGUA  
ES LA MEJOR

Por qué no se suscribiría Ud. a uno de los comercios de Compra-Venta Semanal de la Relojería y Joyería de José Huber? cuando por sólo 3 o 5 pesos puede Ud. obtener ventajosamente una reloj o joya un excelente reloj de la más alta marca.

Unión Horlogere Alpina

3.000 compradores subscriptos

Pida Ud. prospecto a Almendra 223 o Casilla 625

ALPINA

## Turf

CLUB HIPICO  
Las carreras de ayer.—Saint Andrew en el clásico Raimundo Valdés

Dada la importancia del programa una buena concurrencia se hizo notar en ambas tribunas.

La base de esta reunión era el clásico Raimundo Valdés sobre la distancia de diez cuadras.

Diez competidores se presentaron a disputar este clásico en el cual la opinión estuvo algo dividida.

Fueron en las hinchadas después del pasaje reglamentario, fueron largados en un buen momento tomando el comando Saint Andrew seguido por Rajah y Rosler. En esta forma corrieron hasta la meta sin haberse separado los dos primeros, pero en los últimos momentos Fim pretendió vencer a los punteros siendo todos sus esfuerzos inútiles, pues Saint Andrew se llevó la victoria, por cuerpo y medio sobre Rajah, que precedió a Fim.

—Se inició la tarde con el Premio Atam sobre 1.100 metros en el cual se presentaron los inscritos menos Chu puch.

La Gouline, Dorando y Cash Money arrasaron con la mayoría de los boletos.

Dada la partida después de dar mucha que hacer al señor Zamudio todas partieron agrupados entrando Clemenz a ocupar el primer puesto seguido de Mayfair, ocupando ésta la punta poco después amenazada por Cash Money y Dorando.

En los tramos finales la pensionista del señor Almude se quedó delante de honor y pudo resistir fácilmente el ataque de La Gouline y Clemenz.

Cuarto quedó Ingrato.

—La Gaceta en los dos años dejó

hacer tren a Pintade seguida de Scotland's Pride, los que entraron al tramo con mucha fuerza.

En los tramos finales La Gaceta se impuso, viñéndose a la meta en fácil ganancia.

Scotland's Pride le quitaba el segundo lugar a Pintade frente a las populares.

El cuarto puesto lo ocupó Bres.

—En los 1.400 para dos años también Rosendo murió del fondo a Anselmo y Peregrino que tomaban buena colocación.

Después entró May con Villa María a ocupar los primeros puestos con Peregrino y sus patas.

En los tramos finales Peregrino ya consideraba suya la victoria cuando Rochela en una atropellada final le dio la chance para vencer por cabecitas.

Tercero Flor Angel, procediendo a Angulo.

—En la quinta prueba sobre 1.100 metros Alice A. Dale declarada favorita no salvó ni el plácet.

A lasas las hinchadas Olímpica tomó la dirección de la carrera seguido de Carrizal y Catherine y Edécan, llegando así al último cruce.

En la dura prueba alcanzó Edécan para la victoria las fauces de Catherine corriendo así algunos metros lo grande Edécan vencer a la pensionista de Mr. Jones por pescuezo.

Vile Chile ocupaba el tercer lugar, igualando a Flote.

—La final sobre 2.300 metros fue una clara victoria para Marcosol que puso una muy bien dejado destino su jinete que tuvo que luchar mucho en las hinchadas. Rhé también tomó buena colocación quedando Desmeille en último término.

En los finales Marcosol se apoderó del puesto difícil y pudo resistir el ataque de Rhé y Cresendo, pasando el cruce en este orden.

Cuarto entró Golden Lady.

Cresendo reclamo contra el vencedor no dando lugar los señores comisionados.

Las apuestas, zarzuela nacional los señores Santiago Ramón y Alberto Almara, "Las Últimas Flores", fue interpretada anécdotas seguidas tanda, con el resto de los señores que se presentaron en su gracioso rol en tercera.

En la presente semana comenzará la temporada de "andas vermouth". Estas se harán diariamente de 6 a 8 p.m.

Próximamente estreno por primera vez en Chile, de la zarzuela de éxito mundial "El Express de los 10".

Royal.

Concurriendo ayer las hinchadas que dio su nombre bicentenario.

El concurso Fénix elección con las largadas siete hermosas trozas de madera clásica de su vasto repertorio.

La película "Las infamias del circo" mereció la más franca aprobación de las familias.

Estas se darán la interesantísima competencia continental en 6 partes "El diablo no hace feliz" El éxito de Constanio que, convertido al cristianismo, proclama la religión de Cristo religión universal.

Palacio Teatral.

Las apuestas se vieron ayer las hinchadas que dio su nombre bicentenario.

El concurso Fénix elección con las largadas siete hermosas trozas de madera clásica de su vasto repertorio.

La película "Las infamias del circo" mereció la más franca aprobación de las familias.

Estas se darán la interesantísima competencia continental en 6 partes "El diablo no hace feliz" El éxito de Constanio que, convertido al cristianismo, proclama la religión de Cristo religión universal.

Palacio Teatral.

Las apuestas se vieron ayer las hinchadas que dio su nombre bicentenario.

El concurso Fénix elección con las largadas siete hermosas trozas de madera clásica de su vasto repertorio.

La película "Las infamias del circo" mereció la más franca aprobación de las familias.

Estas se darán la interesantísima competencia continental en 6 partes "El diablo no hace feliz" El éxito de Constanio que, convertido al cristianismo, proclama la religión de Cristo religión universal.

Palacio Teatral.

Las apuestas se vieron ayer las hinchadas que dio su nombre bicentenario.

El concurso Fénix elección con las largadas siete hermosas trozas de madera clásica de su vasto repertorio.

La película "Las infamias del circo" mereció la más franca aprobación de las familias.

Estas se darán la interesantísima competencia continental en 6 partes "El diablo no hace feliz" El éxito de Constanio que, convertido al cristianismo, proclama la religión de Cristo religión universal.

Palacio Teatral.

Las apuestas se vieron ayer las hinchadas que dio su nombre bicentenario.

El concurso Fénix elección con las largadas siete hermosas trozas de madera clásica de su vasto repertorio.

La película "Las infamias del circo" mereció la más franca aprobación de las familias.

Estas se darán la interesantísima competencia continental en 6 partes "El diablo no hace feliz" El éxito de Constanio que, convertido al cristianismo, proclama la religión de Cristo religión universal.

Palacio Teatral.

Las apuestas se vieron ayer las hinchadas que dio su nombre bicentenario.

El concurso Fénix elección con las largadas siete hermosas trozas de madera clásica de su vasto repertorio.

La película "Las infamias del circo" mereció la más franca aprobación de las familias.

Estas se darán la interesantísima competencia continental en 6 partes "El diablo no hace feliz" El éxito de Constanio que, convertido al cristianismo, proclama la religión de Cristo religión universal.

Palacio Teatral.

Las apuestas se vieron ayer las hinchadas que dio su nombre bicentenario.

El concurso Fénix elección con las largadas siete hermosas trozas de madera clásica de su vasto repertorio.

La película "Las infamias del circo" mereció la más franca aprobación de las familias.

Estas se darán la interesantísima competencia continental en 6 partes "El diablo no hace feliz" El éxito de Constanio que, convertido al cristianismo, proclama la religión de Cristo religión universal.

Palacio Teatral.

Las apuestas se vieron ayer las hinchadas que dio su nombre bicentenario.

El concurso Fénix elección con las largadas siete hermosas trozas de madera clásica de su vasto repertorio.

La película "Las infamias del circo" mereció la más franca aprobación de las familias.

Estas se darán la interesantísima competencia continental en 6 partes "El diablo no hace feliz" El éxito de Constanio que, convertido al cristianismo, proclama la religión de Cristo religión universal.

Palacio Teatral.

Las apuestas se vieron ayer las hinchadas que dio su nombre bicentenario.

El concurso Fénix elección con las largadas siete hermosas trozas de madera clásica de su vasto repertorio.

La película "Las infamias del circo" mereció la más franca aprobación de las familias.

Estas se darán la interesantísima competencia continental en 6 partes "El diablo no hace feliz" El éxito de Constanio que, convertido al cristianismo, proclama la religión de Cristo religión universal.

Palacio Teatral.

Las apuestas se vieron ayer las hinchadas que dio su nombre bicentenario.

El concurso Fénix elección con las largadas siete hermosas trozas de madera clásica de su vasto repertorio.

La película "Las infamias del circo" mereció la más franca aprobación de las familias.

Estas se darán la interesantísima competencia continental en 6 partes "El diablo no hace feliz" El éxito de Constanio que, convertido al cristianismo, proclama la religión de Cristo religión universal.

Palacio Teatral.

Las apuestas se vieron ayer las hinchadas que dio su nombre bicentenario.

El concurso Fénix elección con las largadas siete hermosas trozas de madera clásica de su vasto repertorio.

La película "Las infamias del circo" mereció la más franca aprobación de las familias.

Estas se darán la interesantísima competencia continental en 6 partes "El diablo no hace feliz" El éxito de Constanio que, convertido al cristianismo, proclama la religión de Cristo religión universal.

Palacio Teatral.

Las apuestas se vieron ayer las hinchadas que dio su nombre bicentenario.

El concurso Fénix elección con las largadas siete hermosas trozas de madera clásica de su vasto repertorio.

La película "Las infamias del circo" mereció la más franca aprobación de las familias.

Estas se darán la interesantísima competencia continental en 6 partes "El diablo no hace feliz" El éxito de Constanio que, convertido al cristianismo, proclama la religión de Cristo religión universal.

Palacio Teatral.

Las apuestas se vieron ayer las hinchadas que dio su nombre bicentenario.

El concurso Fénix elección con las largadas siete hermosas trozas de madera clásica de su vasto repertorio.

La película "Las infamias del circo" mereció la más franca aprobación de las familias.

Estas se darán la interesantísima competencia continental en 6 partes "El diablo no hace feliz" El éxito de Constanio que, convertido al cristianismo, proclama la religión de Cristo religión universal.

Palacio Teatral.

Las apuestas se vieron ayer las hinchadas que dio su nombre bicentenario.

El concurso Fénix elección con las largadas siete hermosas trozas de madera clásica de su vasto repertorio.

La película "Las infamias del circo" mereció la más franca aprobación de las familias.

Estas se darán la interesantísima competencia continental en 6 partes "El diablo no hace feliz" El éxito de Constanio que, convertido al cristianismo, proclama la religión de Cristo religión universal.

Palacio Teatral.

Las apuestas se vieron ayer las hinchadas que dio su nombre bicentenario.

El concurso Fénix elección con las largadas siete hermosas trozas de madera clásica de su vasto repertorio.

La película "Las infamias del circo" mereció la más franca aprobación de las familias.

Estas se darán la interesantísima competencia continental en 6 partes "El diablo no hace feliz" El éxito de Constanio que, convertido al cristianismo, proclama la religión de Cristo religión universal.

Palacio Teatral.

Las apuestas se vieron ayer las hinchadas que dio su nombre bicentenario.

El concurso Fénix elección con las largadas siete hermosas trozas de madera clásica de su vasto repertorio.

La película "Las infamias del circo" mereció la más franca aprobación de las familias.

Estas se darán la interesantísima competencia continental en 6 partes "El diablo no hace feliz" El éxito de Constanio que, convertido al cristianismo, proclama la religión de Cristo religión universal.

Palacio Teatral.

Las apuestas se vieron ayer las hinchadas que dio su nombre bicentenario.

El concurso Fénix elección con las largadas siete hermosas trozas de madera clásica de su vasto repertorio.

La película "Las infamias del circo" mereció la más franca aprobación de las familias.

Estas se darán la interesantísima competencia continental en 6 partes "El diablo no hace feliz" El éxito de Constanio que, convertido al cristianismo, proclama la religión de Cristo religión universal.

Palacio Teatral.

Las apuestas se vieron ayer las hinchadas que dio su nombre bicentenario.

El concurso Fénix elección con las largadas siete hermosas trozas de madera clásica de su vasto repertorio.

La película "Las infamias del circo" mereció la más franca aprobación de las familias.

Estas se darán la interesantísima competencia continental en 6 partes "El diablo no hace feliz" El éxito de Constanio que, convertido al cristianismo, proclama la religión de Cristo religión universal.

Palacio Teatral.

Las apuestas se vieron ayer las hinchadas que dio su nombre bicentenario.

El concurso Fénix elección con las largadas siete hermosas trozas de madera clásica de su vasto repertorio.

La película "Las infamias del circo" mereció la más franca aprobación de las familias.

Estas se darán la interesantísima competencia continental en 6 partes "El diablo no hace feliz" El éxito de Constanio que, convertido al cristianismo, proclama la religión de Cristo religión universal.

Palacio Teatral.

## Ejército y Marina

**Escuela de granotes.** — Se encuen-  
tra en esta ciudad una comisión de en-  
señanza de la Armada que organiza  
clases para la Escuela de Granotes,  
presidida por el sub-director, capitán  
de corbeta señor Domingo Barros Mu-  
rano.

Los requisitos necesarios atendiendo  
la importancia de la Escuela, que es la  
base de los sub-oficiales especialistas  
de la Marina, son:

Maturidad, I. m. 55.  
Sober leal y escribir y tener nocio-  
nes de aritmética.

Salud y constitución física compati-  
ble con la vida del mar y servicio en  
las naves de guerra.

El tiempo de duración es por cu-  
tro años y se forma en la Es-  
cuela de los seis y ocho meses,  
pasando de allí a las escuelas de es-  
pecialidades: artillería, electricidad, tor-  
pedos, minas, señales y telegrafía, etc.,  
con el objeto de especializarse.

El sueldo como alféndones es de \$ 50  
pesos mensuales, gozando además de  
casas comunitarias y vivienda en  
los edificios de las escuelas de especiali-  
zaciones que tienen 75 pesos mensuales más el 15  
por ciento por la especialidad.

La comisión funcionará desde hoy  
en el regimiento Coquimbo N° 2, ca-  
lle Maestranza y las horas de engan-  
che serán de 10 a 11 y media A. M.  
y de 2 a 4 P. M.

## Instrucción

**Profesores de escuelas profesionales.** —  
Profesores de comercio de la Escuela  
Profesional de Niñas de Temuco ha  
sido nombrada doña Pastora Pavez, por  
renuncia de doña Lucrecia Covarrubias.

Profesora de cocina de la de Valparaíso,  
doña Berta Zúñiga, por renuncia  
de doña Enriqueta L. V. de Hagerman.

— Reconocida la profesora de dibujo y  
pintura de la Escuela Profesional de Niñas  
de Iquique, doña Zoila R. de Fernández.

**Renuncias aceptadas.** — Pueden accep-  
tadas las renuncias que han hecho de  
los cargos de profesor de clínica quirú-  
úrgica y de la clínica quirúrgica  
de la Facultad de Medicina, los doc-  
tores Lucio Sierra y Mario A. Denoso,  
respectivamente.

**Cursos populares.** — El Ministerio de  
Instrucción Pública ha dirigido un ofi-  
cio a la Inspección General de Instruc-  
ción Primaria, por el que el Ministerio  
aprendió el plan propuesto por la In-  
pección para la realización de un ex-  
ecutivo normal que existía en el pre-  
sente año los profesores y algunos alum-  
nos de las escuelas normales de Santia-  
go, destinados al perfeccionamiento de  
maestros y a la difusión de la ciencia  
entre las clases populares.

Al mismo tiempo el Ministerio fe-  
licita a la Inspección por su iniciativa  
y la de su director, el profesor Antoni-  
ochonoff, en tanto el directorio de  
esta sociedad para elegir la mesa di-  
rectiva que fue rechazada, y en conse-  
cuencia compuesta de las siguientes  
personas:

Presidente, don Jerónimo Z. Juico;  
Vice-presidente, don Manuel Augusto  
Cruz.

Secretario, don Juan A. Cáceres.

Depositario, don Prácoro Espinosa.

Secretario, don Julio Cordero.

Pro-secretario, don Luis Cereceda.

Los directores son los señores: Car-  
los Salas H., Arturo Hugo, doctor Fede-  
rique Fajardo, Emilio Gómez Rios, Guili-  
ermo Díaz, Pedro Vial Y., Pedro  
A. Alarcón, Leonidas Bafán, Ricardo  
Quijada, Juan Sisicort, Carlos C. Cor-  
balán, Eduardo Silva Prado.

Miembros de la junta de vigilancia,  
fueron designados los siguientes direc-  
tores:

Para la Escuela "Surgente Alegre",  
señores Juico, Salas, Gómez Rios, Es-  
pinosa y Hugo.

Para la Escuela Manuel Barros Hor-  
gord, Alarcón, Quijada.

Para la Escuela Diogo Barros Ara-  
ujo, señores Guerra, don Guillermo (no-  
mbrado), Cruz, Camerón, Silva Prado y  
Cereceda, don Julio.

Decádua de alumnos de escuelas no-  
turnas. — El día 16 de mayo se ha  
nominado el directorio de los alumnos  
de las escuelas nocturnas, anunciado  
por los miembros del comité pro-me-  
joramiento de la educación obrera.

El señor Ministro de Instrucción está  
dispuesto a recibir las peticiones que  
se han acordado presentar a las con-  
 sideraciones del Supremo Gobierno con  
 motivo de la supresión de los servicios  
de enseñanza de dieciocho del 25% de  
las subvenciones que perciben las  
sociedades obreras que mantienen es-  
cuelas nocturnas.

Es conocida la necesidad de au-  
mentar la cultura de nuestro pueblo y man-  
tenerlo en los órdenes que han recibido  
instrucción elemental, faltándole el con-  
tento para actuar debidamente en los in-  
tereses económicos que convienen a su  
cooperatividad con beneficios de la socie-  
dad en general.

## VARIAS

Telegrafistas de 1a. y 2a clase de  
Valparaíso fueron nombrados los se-  
ñores Calisto Zárate y Armando Consta-  
ntino, respectivamente.

Fueron incluidos en la propuesta  
aceptada para proveer de forraje a las  
policias navales del sur, las de Victoria,  
Lautaro, Tumaco, Nueva Imperial  
y Pitrucha.

El propone es don Ambrosio

Carmona.

— Ha sido aceptada la transferencia  
de don Domingo Durán & la Sociedad  
Durán y Manselli, del contrato de  
construcción del muelle de Valdivia.

— El Gobernador de Castro ha sal-  
dado la deuda que la Comisión de San-  
tander tenía con la Sociedad de Ferrocarriles  
que inspección el servicio de agua de  
agua potable en ese departamento.

— Los señores Guillermo Moodkinson  
y Argo Ch. Ross, han solicitado pró-  
grama de tres meses para presentar los  
planes de mareas de agua en los ríos  
Coyhaique.

— El Intendente de Bio Bio ha sa-  
lido de fondos para reparar los ca-  
minos de su provincia, que se enuen-  
tran en pésimo estado.

— Ha sido nombrado una comisión

compuesta de los señores Alfredo Il-  
lera, Carlos Marañón y Jorge Infante  
para que supervigile los trabajos de  
reparación en los caminos de Molina.

— El Ministerio del Interior ha com-  
unicado al de Industria y Obras Púb-  
licas, respectivo, no puede considerar los ro-  
tos necesarios para hacer reparaciones  
en el cuartel de policía de Puché.

— El señor Enrique López M. ha  
ofrecido permitir terrenos fiscales  
con los de su propiedad, para construir  
una escuela en Quillota.

Diligencias del sector ferroviarias  
particulares del Ministerio de Ferrocarriles  
han sido nombrado don Horacio Correa Duque, por renuncia de don

Eugenio Sonnella.

— Se ha mandado pagar \$ 15,000 de  
subvención anual a la Sociedad Protec-  
tora de la Infancia de Concepción.

— El Intendente de Valparaíso, señor  
Zafarraya Pierro, ha solicitado de la Di-  
rección de Obras Públicas destinar la sum-  
ma de \$ 15,000 para reparar el camino  
de la Polvorilla en Valparaíso.

— Se nos dice que la Inspección Gene-  
ral de Puertos y Caminos ha informa-  
do en el sentido de no acceder a esta peti-  
ción, pues el arreglo de este camino  
se hará con la suma que para ello con-  
tenga el presupuesto.

— La Comisión permanente abierta todo el año hasta la 1 de la madrugada

## La Botica VIAL

De JUAN DE DIOS ROJAS

FARMACÉUTICO Y QUÍMICO

### Recibió el verdadero VIRUS DANYZS

Único destructor de los propagadores de la Bubónica

(los ratones)

Esta Farmacia permanece abierta todo el año hasta la 1 de la madrugada

nores directores, Felipe Giménez, Eugenio Alvar, Doroteo Verdugo, Santiago Gamboa y el secretario, señor Sergio Vera.

Tramitada la cuenta, se tomaron los sueldos y se pagaron.

Lo Nombrar una comisión compuesta  
de dos sus miembros, para que asiste-  
rían al consuelo enfermo, señor Luis Rojas.

Completar el día de sesiones, en lugar  
de los días Jueves sostener los días Martes  
a las 8 P. M., con esperas hasta las  
8 ½ P. M.

— Se ha ordenado la ejecución de al-  
gunos trabajos de importancia en el ser-  
vicio de agua potable de Quilpué.

Para ello se han destinado cinco mil  
pesos.

— La Dirección de Obras Públicas  
invierte la suma de \$ 10,000 en las  
obras hidráulicas de Copiapó.

— Ha sido concedida la prórroga de  
diez meses que solicitan para dar cum-  
plimiento a lo establecido que establece  
los acuerdos sociales sobre la jubilación  
de los trabajadores de la maquinaria  
de la planta elevadora del agua potable  
de Traiguén.

Ojalá la presente invitación fuera  
atendida cuanto antes, a fin de presen-  
tar la referida solicitud a la brevedad  
 posible.

## ESCUELA NORMAL

De Preceptores N.º 1 de Concepción

Llamadas a concurso para proveer en  
propiedad de la Escuela Normal de Concepción  
de la Escuela Normal con un sueldo  
anual de \$ 2,750, cada clásula.

Las personas interesadas pueden re-  
mitir sus títulos y demás antecedentes  
que acrediten su competencia a la Di-  
rección de la Escuela, hasta el 6 de Ju-  
nio próximo, fecha en que se cierra el  
concurso.

El Inspector de Instrucción Primaria

V-15

## Patente de Invención

Buenas y correctas para proveer en  
propiedad de la Escuela Normal de Concepción  
de la Escuela Normal con un sueldo  
anual de \$ 2,750, cada clásula.

Las personas interesadas pueden re-  
mitir sus títulos y demás antecedentes  
que acrediten su competencia a la Di-  
rección de la Escuela, hasta el 6 de Ju-  
nio próximo, fecha en que se cierra el  
concurso.

El Inspector de Instrucción Primaria

V-15

## Patentes de Invención

Al Jefe de la Oficina de Patentes.

V-11-2912

## SOCIEDADES

Al Jefe de la Oficina de Patentes.

V-11-2912

## Enfermos del Riñón

vejiga, próstata, etc., se atienden diame-  
tricamente.

Se han destinado cuatro mil pesos  
a fin de reparar los caminos de la  
comuna de Bellavista que se enuen-  
tran en mal estado.

— Se ha autorizado a la Dirección  
de Obras Públicas para reducir la lon-  
gitud y elevar el nivel del puente sobre  
el río Mapocho.

Concesionario de estos trabajos es el  
señor Augusto Binea.

— La Dirección de Obras Públicas ha  
destinado \$ 10,000 para la construcción  
de un puente ferroviario sobre el  
río Claro, que como se sabe, se en-  
contraba en peligrosas condiciones de  
estabilidad.

— Los Jefes de las oficinas de Obras Pú-  
blicas están a cargo de la dirección y  
presupuesto, destinados a evaluar  
los costos de las soluciones y a evaluar  
dichas soluciones automáticamente.

Conforme al Reglamento respectivo  
las oposiciones a que hablare lugar se  
admitirán hasta el día 10 de Junio pró-  
ximo.

— Se han dado ya principio a las re-  
paraciones del puente ferroviario sobre  
el río Claro, que como se sabe, se en-  
contraba en peligrosas condiciones de  
estabilidad.

— Los Jefes de las oficinas de Obras Pú-  
blicas están a cargo de la dirección y  
presupuesto, destinados a evaluar  
los costos de las soluciones y a evaluar  
dichas soluciones automáticamente.

Conforme al Reglamento respectivo  
las oposiciones a que hablare lugar se  
admitirán hasta el día 10 de Junio pró-  
ximo.

— Se han dado ya principio a las re-  
paraciones del puente ferroviario sobre  
el río Claro, que como se sabe, se en-  
contraba en peligrosas condiciones de  
estabilidad.

— Los Jefes de las oficinas de Obras Pú-  
blicas están a cargo de la dirección y  
presupuesto, destinados a evaluar  
los costos de las soluciones y a evaluar  
dichas soluciones automáticamente.

Conforme al Reglamento respectivo  
las oposiciones a que hablare lugar se  
admitirán hasta el día 10 de Junio pró-  
ximo.

— Se han dado ya principio a las re-  
paraciones del puente ferroviario sobre  
el río Claro, que como se sabe, se en-  
contraba en peligrosas condiciones de  
estabilidad.

— Los Jefes de las oficinas de Obras Pú-  
blicas están a cargo de la dirección y  
presupuesto, destinados a evaluar  
los costos de las soluciones y a evaluar  
dichas soluciones automáticamente.

Conforme al Reglamento respectivo  
las oposiciones a que hablare lugar se  
admitirán hasta el día 10 de Junio pró-  
ximo.

— Se han dado ya principio a las re-  
paraciones del puente ferroviario sobre  
el río Claro, que como se sabe, se en-  
contraba en peligrosas condiciones de  
estabilidad.

— Los Jefes de las oficinas de Obras Pú-  
blicas están a cargo de la dirección y  
presupuesto, destinados a evaluar  
los costos de las soluciones y a evaluar  
dichas soluciones automáticamente.

Conforme al Reglamento respectivo  
las oposiciones a que hablare lugar se  
admitirán hasta el día 10 de Junio pró-  
ximo.

— Se han dado ya principio a las re-  
paraciones del puente ferroviario sobre  
el río Claro, que como se sabe, se en-  
contraba en peligrosas condiciones de  
estabilidad.

— Los Jefes de las oficinas de Obras Pú-  
blicas están a cargo de la dirección y  
presupuesto, destinados a evaluar  
los costos de las soluciones y a evaluar  
dichas soluciones automáticamente.

Conforme al Reglamento respectivo  
las oposiciones a que hablare lugar se  
admitirán hasta el día 10 de Junio pró-  
ximo.

— Se han dado ya principio a las re-  
paraciones del puente ferroviario sobre  
el río Claro, que como se sabe, se en-  
contraba en peligrosas condiciones de  
estabilidad.

— Los Jefes de las oficinas de Obras Pú-  
blicas están a cargo de la dirección y  
presupuesto, destinados a evaluar  
los costos de las soluciones y a evaluar  
dichas soluciones automáticamente.

Conforme al Reglamento respectivo  
las oposiciones a que hablare lugar se  
admitirán hasta el día 10 de Junio pró-  
ximo.

— Se han dado ya principio a las re-  
paraciones del puente ferroviario sobre  
el río Claro, que como se sabe, se en-  
contraba en peligrosas condiciones de  
estabilidad.

— Los Jefes de las oficinas de Obras Pú-  
blicas están a cargo de la dirección y  
presupuesto, destinados a evaluar  
los costos de las soluciones y a evaluar  
dichas soluciones automáticamente.

Conforme al Reglamento respectivo  
las oposiciones a que hablare lugar se  
admitirán hasta el día 10 de Junio pró-  
ximo.

— Se han dado ya principio a las re-  
paraciones del puente ferroviario sobre  
el río Claro, que como se sabe, se en-  
contraba en peligrosas condiciones de  
estabilidad.

— Los Jefes de las oficinas de Obras Pú-  
blicas están a cargo de la dirección y  
presupuesto, destinados a evaluar  
los costos de las soluciones y a evaluar  
dichas soluciones automáticamente.

Conforme al Reglamento respectivo  
las oposiciones a que hablare lugar se  
admitirán hasta el día 10 de Junio pró-  
ximo.

— Se han dado ya principio a las re-  
paraciones del puente ferroviario sobre  
el río Claro, que como se sabe, se en-  
contraba en peligrosas condiciones de  
estabilidad.

— Los Jefes de las oficinas de Obras Pú-  
blicas están a cargo de la dirección y  
presupuesto, destinados a evaluar  
los costos de las soluciones y a evaluar  
dichas soluciones automáticamente.

Conforme al Reglamento respectivo  
las oposiciones a que hablare lugar se  
admitirán hasta el día 10 de Junio pró-  
ximo.

— Se han dado ya principio a las re-  
paraciones del puente ferroviario sobre  
el río Claro, que como se sabe, se en-  
contraba en peligrosas condiciones de  
estabilidad.

— Los Jefes de las oficinas de Obras Pú-  
blicas están a cargo de la dirección y  
presupuesto, destinados a evaluar  
los costos de las soluciones y a evaluar  
dichas soluciones automáticamente.

Conforme al Reglamento respectivo  
las oposiciones a que hablare lugar se  
admitirán hasta el día 10 de Junio pró-  
ximo.

— Se han dado ya principio a las re-  
paraciones del puente ferroviario sobre  
el río Claro, que como se sabe, se en-  
contraba en peligrosas condiciones de  
estabilidad.

— Los Jefes de las oficinas de Obras Pú-  
blicas están a cargo de la dirección y  
presupuesto, destinados a evaluar  
los costos de las soluciones y a evaluar  
dichas soluciones automáticamente.

Conforme al Reglamento respectivo  
las oposiciones a que hablare lugar se  
admitirán hasta el día 10 de Junio pró-  
ximo.

— Se han dado ya principio a las re-  
paraciones del puente ferroviario sobre  
el río Claro, que como se sabe, se en-  
contraba en peligrosas condiciones de  
estabilidad.

— Los Jefes de las oficinas de Obras Pú-  
blicas están a cargo de la dirección y  
presupuesto, destinados a evaluar  
los costos de las soluciones y a evaluar  
dichas soluciones automáticamente.

Conforme al Reglamento respectivo  
las oposiciones a que hablare lugar se  
admitirán hasta el día 10 de Junio pró-  
ximo.

— Se han dado ya principio a las re-  
paraciones del puente ferroviario sobre  
el río Claro, que como se sabe, se en-  
contraba en peligrosas condiciones de  
estabilidad.

— Los Jefes de las oficinas de Obras Pú-  
blicas están a cargo de la dirección y  
presupuesto, destinados a evaluar  
los costos de las soluciones y a evaluar  
dichas soluciones automáticamente.

Conforme al Reglamento respectivo  
las oposiciones a que hablare lugar se  
admitirán hasta el día 10 de Junio pró-  
ximo.

— Se han dado ya principio a las re-  
paraciones del puente ferroviario sobre  
el río Claro, que como se sabe, se en-  
contraba en peligrosas condiciones de  
estabilidad.

— Los Jefes de las oficinas de Obras Pú-  
blicas están a cargo de la dirección y  
presupuesto, destinados a evaluar  
los costos de las soluciones y a evaluar  
dichas soluciones automáticamente.

Conforme al Reglamento respectivo  
las oposiciones a que hablare lugar se  
admitirán hasta el día 10 de Junio pró-  
ximo.

— Se han dado ya principio a las re-  
paraciones del puente ferroviario sobre  
el río Claro, que como se sabe, se en-  
contraba en peligrosas condiciones de  
estabilidad.

— Los Jefes de las oficinas de Obras Pú-  
blicas están a cargo de la dirección y  
presupuesto, destinados a evaluar  
los costos de las soluciones y a evaluar  
dichas soluciones automáticamente.

Conforme al Reglamento respectivo  
las oposiciones a que hablare lugar se  
admitirán hasta el día 10 de Junio pró-  
ximo.

— Se han dado ya principio a las re-  
paraciones del puente ferroviario sobre  
el río Claro, que como se sabe, se en-  
contraba en peligrosas condiciones de  
estabilidad.



## Ecos de la catástrofe de Valparaíso

La velada de antenoche. Las investigaciones de la justicia. Otras informaciones.

La gran Velada fúnebre de antenoche. La ceremonia de entierro en Valparaíso. Los muertos. Los heridos. No más de 10 mil personas consumieron a este acto fúnebre que se daba en honor de los damnificados por el horroso catástrofe.

Desde las primeras horas de la tarde principiaron a congregarse en la Plaza Estación los numerosos grupos de personas que para la ceremonia administraron el aviso con que se había adquirido la Plaza, tribunas, focos eléctricos, etc.

Las calles circunvecinas se habían colmado desde temprano, que custodiadas por los boy-seguros, recogían el obsequio popular que el público generó al arribo de los difuntos.

En el interior de la Plaza, las bandas del Recimiento Músico y del Despacho de Marinos ejecutaron un espléndido programa, durante la ceremonia.

En la esquina formada por la calle Cisneros y Cochrane, se había reservado un espacio para los autoridades y familias que acompañaron la ceremonia. El Comandante del Cuerpo de Bomberos, señor Cirilo Armstrong, acompañado de diferentes delegaciones de las compañías, asistió también a este acto.

Las direcciones dirigentes de servicios de Valparaíso al mando del señor Manuel Alarcón, formadas con equipo completo y con sus estandartes a la cabeza, asistieron también a la velada zodiacal. Todas los estandartes de asociaciones se habían reunido en un solo grupo, que subió al edificio Astor, de cuya asomada piso, hicieron uso de la palabra los diferentes oradores.

Abrío la manifestación el señor Luis A. González, presidente de la Comisión de Vecinos.

A continuación hizo uso de la palabra el señor González Alvarado, cuyo discurso estuvo en seguida:

"Señor Alcalde. Pueblo de Valparaíso:

Ha estado bien que se hayan dado al aire las ondas del fulgur patrio, porque en los momentos en que el alma se enciende bajo el peso de las causas superiores, ellas tienen la virtud inmenza de unir a los hermanos en su sacrificio, y abrigar a las dulces sensaciones de una nueva esperanza.

Y está bien, además, que en esta ceremonia que es clínica y popular, nos colocemos bajo laadvención del gran mandatario cuyo nombre lleva este Plaza: Víctorino Sotomayor, presidente del Consenso, cuyo espíritu sencillo y profundo el proponente nido de extrema piedad y solidaridad social.

Y ya que es necesario, evocaremos en seguida aquella noche de horror en que un centenar de honrados moradores del Puerto, dirigidos al desvío de la muerte de una vida ejemplar, recordaron a mercedas, después de una semana de fatigoso trabajo de 150 de áspero gerardense por estos tantos destrozados que pisan el pavimento entre los plegados de tristeza, festejos y lamentos. Se recordó a su fundador, y abrió las puertas de la Mercedaria Amazilia.

Dona Angel Cuadra se hará cargo de la defensa de los tres distinguidos fallecidos, don Pedro Carvallo y Jara.

**Nuevos damnificados**

Entre los nombres de personas damnificadas que hemos publicado hasta la fecha, debemos agregar el del señor Ernesto Alfaro, piloto de profesión.

Dicha persona era pensionista en la casa de pensión del señor Francisco Mayora.

Perdio todo su equipaje, como así mismo su uniforme de piloto y su máquina de escribir, que se debieron en considerables sumas de dolor inacabable.

Ah! Pero creímos también a que, comprobando en rápidos como el viento en círculo, la llama del amérilánptico prendió en los corazones que con riesgo inminente de su propia vida, yacían pacíficamente en sus humedales, recordando mercedes, después de una semana de fatigoso trabajo de 150 de áspero gerardense por estos tantos destrozados que pisan el pavimento entre los plegados de tristeza, festejos y lamentos.

Eran dueñas de la Cigarrería Central y en el incendio perdieron todo. Nada tiene.

El "Día" de Valparaíso de ayer trae nupcias informaciones sobre el posible origen del sinistro.

Fero al si lo se justificase; si nuestra pensamiento acompañaría también la memoria de los muertos en la gran

## Congreso de administración local

La sesión del Sábado.—Los acuerdos

El Congreso de administración local se reunió el Sábado, bajo la presidencia del señor Valdés Vergara, asistiendo de secretarios los señores Hernán Valdés y Jorge Errázuriz Vial.

Asistieron numerosos y respetables vecinos.

De acuerdo con lo establecido el día anterior.

Se acordó dirigir nota a la Sociedad Fomento Fabril, solicitando la Plataforma Paris y pisaderos de la Quinta Normal, a fin de celebrar ahí la Exposición.

Finalmente se acordó aprobar el informe del Congreso, comisionado al señor Carvallo para enviar a la Sociedad Central de Arquitectos, planes para la transformación de habitaciones populares; dirigirse a los señores Carlos Soló, Vilanova y Alfredo Bellman para que constren las nominaciones de la exposición internacional municipal.

A estos individuos, que estaban ya reunidos se les envió por medio de un remitente que acompañó a la Plataforma "Malpenseta" hasta tierra, pero por más esfuerzos que se hizo fue imposible devolver sus respectivas al presidente de ellos. Constituida la muestra, se dirigió a los señores A. Asistente, G. P. Gómez, que lo hizo conducir al Hospital de San Juan de Dios.

El señor Julio de la Fuenten, representante de "El Mercurio", comunicó un hermoso discurso, que fue muy aplaudido por el público espectador.

La comisión se efectuó la reparación prevista que el Cuerpo de Salvavidas hace a las personas que siguen por su heroico comportamiento en la catástrofe.

Con ese motivo, el presidente del Cuerpo de Salvavidas pronunció un aplaudido discurso.

Las personas premiadas fueron:

Los marineros Manuel Matelano, Eduardo Martínez Vega y Manuel López Nájera.

Los pioneros: Juan Salinas Villaseca, Juan Espinoza Olivares, José del C. Rodríguez, Coriolano Rivas Álvarez, Marcos Balmaceda y Juan F. Araya Soto.

Asimismo se premió a la parte de la ceremonia, hizo uso de la palabra el señor Benjamín Donoso, a quien siguió el señor José Dolores Vasquez, quien en su discurso, improvisación,

Hicieron también uso de la palabra los señores Olivete y Dubié.

Como se ve, la velada obtuvo un gran éxito, pues al no haber acto continuo, una gran parte del público pidió

que se suspendieran las clases de la Escuela.

Conocido al mismo tiempo los fondos del caso.

**Reunión de los profesores de Instrucción Primaria**

El Miércoles se reunieron en la Escuela Superior número 4 los maestros de Instrucción Primaria citados por el presidente del Comité encargado del estudio de la situación económica del preceptorado.

A las 9 P. M. se abrió la reunión. El presidente del Comité nombró a dos miembros que habían confesionalmente su trabajo había sido semejante sin publicaciones por la prensa por serlo así conveniente. Hizo leer la circular enviada a la provincia y una correspondencia de un miembro prestigioso del Congreso que está de acuerdo en la necesidad de mejorar el servicio de instrucción primaria con maestros de distintos procedimientos.

Uno de los asistentes expuso algunas observaciones con respecto a los trabajos efectuados por el presidente, los que fueron contestados en parte.

En seguida se puso a tratar de la Federación de Maestros y al efecto se nombró una comisión para que presente las bases que indique la organización de dicha sociedad.

Una vez aprobada la comisión, se acordó que los jefes de direcciones carreteras de base porque ayudar al estudio y mejoramiento del servicio de la instrucción primaria.

**El nuevo Ministro francés**

En la noche de hoy, por la combinación transandina llegará a Santiago el nuevo Ministro francés en Chile, Excmo. señor M. Delvincourt.

**Cotizaciones comerciales**

Se cotizan el 7:

Londres.—El estadio, la tonelada, £ 132.

Londres.—El cobre, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El plomo, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—La plata, la onza, troy, 27 d.

Liverpool.—El trigo, 500 libras, 85 s. 10 d.

Liverpool.—El algodón, la libra, 6.91.

Se cotizan el 8:

Londres.—El estadio, la tonelada, £ 151 10 s.

Londres.—El cobre, la tonelada, £ 62 10 s & 4.

Londres.—El plomo, la tonelada, £ 18 6 s.

Liverpool.—El trigo, 500 libras, 85 s. 5 d.

Liverpool.—El algodón, la libra, 6.91.

Londres.—La plata, 27 1/1 d.

**El acarreo de carbón en los Ferrocarriles**

Se cotizan el 7:

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—La plata, la onza, troy, 27 d.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63 2 & 6.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 18 5 s.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 132.

Londres.—El carbón, la tonelada, £ 63

# SIFILIS

## 606 sin inyecciones

**EL SIGMARSOL** del Profesor Bachelet de París, son comprimidos de arzenobensol para la curación radical de la sífilis. Se administran como simples píldoras y tienen el mismo resultado de las inyecciones en cualquiera de los tres períodos del mal. Desaparición inmediata de la roscola, las placas, las sífilides y demás accidentes del período secundario. No exige cama, ni dieta, ni contraindicaciones. Una sola caja constituye el tratamiento completo. Las numerosas cartas de agradecimientos recibidas, prueban su maravillosa eficacia.

Aprobado por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires y por la Facultad de Medicina de Lima. Precio de la caja:

**S 55 m.c.**

Adánsate prospectos esplicativos gráficos, al concesionario

**Augusto Meytre**  
933 BLANCO 933. Casilla 1435. Valparaíso  
IV-5-251

La ambulancia  
automóvil de  
Valparaíso

## TRIBUNALES

### Corte Suprema

#### Tribunal Pleno

semana del 11 al 16 de Mayo de 1914

#### CAUSAS EN TABLA

Lunes 11.—Relator, señor Pinto

Recurso de hecho de Elvira

Franco con Pisco. A

2 Encra Prito v. de María con

Compañía Salitrera Lauro

3 Informe del señor Ministro don

Marcos A. Quirell en la visita

quinquenal al juzgado de Quiliota (continuación con relator

Anguita) . . . . . C

4 Isidoro Huáscar con Banco Ga

ralizadora de Valores (continua

ción) . . . . . C

5 Contra Pedro José Pérez y otro

Wair Scott y Cia. con A. G. Ro

bino y Cia. . . . . C

6 Olegario Patrón con Pisco . . . . . C

7 Emilia Carazo v. de Prescuiti

y Carrión Groquevelli y otro

8 Sociedad Minera San Martín

(continuación quinta) . . . . . C

9 Jodoces Osorio de L. con José

Díezevi . . . . . C

Viernes 15.—Relator, señor Rodríguez

Aquerencia 6 en su defensor

1 Juan Torres con Pisco . . . . . C

2 Javier Aránguiz con Pido. Otro

3 Carlos Ugarte V. con Carlos

García L. . . . . C

4 Compañía Lauarao con Benja

minio Zárate . . . . . C

5 Comisión Salitrera Lauarao con

Julio Brown y otro con

Pisco . . . . . C

6 Raúl Zafarre y otro con Ferroc

arriles del Estado . . . . . C

7 Juan T. Callejón con Mercedes

Varela de C. (continuación)

8 Juan T. Callejón con Mercedes

Varela de C. (continuación)

9 Juan T. Callejón con Mercedes

Varela de C. (continuación)

10 Rafael Fernández C. con José

Edmundo Undurraga . . . . . C

11 Juan E. Heitz con Juan Anto

nio Rivadeneira . . . . . C

12 Martes 12.—Relator, señor Anguita

1 Narciso Carvallo con Ordinario

Eclesiástico . . . . . C

2 Contra el señor Ministro don

Marcos A. Quirell en la visita

quinquenal al juzgado de Quiliota (continuación)

3 Recurso de revisión del rey Ma

nuel González Neira . . . . . A

4 Francisco Javier Riesco con Mu

nicipalidad de Valparaíso (con

successión de Marcos A. Quirell)

5 Máximo Flores con Pisco C

6 Irene Rodríguez y otro con Se

sión Tangy y otros . . . . . C

7 Eduardo Koopel con Compañía

Exploradora de Lota y Coro

ne . . . . . C

8 Enrique Larraín de A. con su

expediente de Ruferto Cerdá . . . . . C

9 Expediente de Ramón H. Ro

jas . . . . . C

10 José A. Rodríguez con Jorge

Marangoni . . . . . C

Miércoles 13.—Relator, señor Anguita

1 Contra Colomano Lara . . . . . C

### Corte de Apelaciones

#### PRIMERA SALA

Lunes 11 de Mayo de 1914.—Señor San

ta María

Table de 11 A. M. & 1 P. M. A

1 Mercedes Fuenzalida con Juan

Paulino Lezo . . . . . A

2 Clarinda Dolores y Victor Sante

llores con comunidades "El Pal

qui" . . . . . C

3 Apelgros y Cia. con Federico

Katz . . . . . C

4 Gómez y Cia. con agente del

vagón "Miguel" . . . . . C

5 Compañía Exploradora de Lota

y Coronel con Sociedad Comer

cial Francesa . . . . . C

6 Juan de Dios Martínez con Fra

cisco Carrasco . . . . . C

7 Juan G. Flores con Pisco . . . . . C

8 Contralor Emilio Navarro y Luis Pi

ri . . . . . C

9 Contralor Emilio Navarro y Luis Pi

ri . . . . . C

10 Luis Alfonso Silva con Alberto

Ruiz . . . . . C

11 Juan Esteban López con Pisco . . . . . C

12 Carlos Costiño con Pisco . . . . . C

13 Luis Lacalle con Pisco . . . . . C

14 Id. id. con M. . . . . C

15 Id. id. con M. . . . . C

16 Pisco con Feliciano Soto Valen

cius con comunidades agrícolas de

Alto Biobío . . . . . C

17 Luis Lacalle con Pisco . . . . . C

18 Juan E. Rojas con Pisco . . . . . C

19 Juan G. Flores con Pisco . . . . . C

20 Ordinario Ecclesiástico y otros con

Alfonso, Octavio y Virgilio So

larri . . . . . C

Sábado 16.—Señor Quijada

Table de 14 A. M. & 1 P. M. A

1 Joaquín Jiménez y Carmen Ossa

Viñuela con Compañía General

de Electricidad Industrial . . . . . D

2 Williamso Ballón y Cia. con

Pisco . . . . . C

3 Vicente de la Plaza con Adolfo

Michelena . . . . . C

4 Alejandro Holzapfel con Pisco . . . . . C

5 Andrés Madrid con Ferrocarril

de Antofagasta y Compañía

Lataca . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

6 José Martínez con Ferrocarril

de Antofagasta . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

7 Julio Pérez Oliva con Pisco . . . . . C

8 Victor Romero Silva con Banco

Garantizado de Valores . . . . . C

9 Saleh Issa Marzo con Gabriel La

ma . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

10 Rufina y María Valenzuela con

Antonio López y Cia. con Pisco . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

11 Abelardo Barrios con Ferrocarril

de Chile . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

12 Enrique Rivera con Rosamel Fue

nzalda . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

13 Carlos Casanova con Gabriel La

pez . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

14 Ernesto Prado con Empresarios

de la Riva y Napoleón Tejada con

Pisco . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

15 Tomás Cueto y José Elosez con

Pisco . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

16 Celinda Cuevas con Pisco . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

17 Luis Morandé con Ferrocarril

de Santiago . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

18 José Francisco Correa A. con

sución Daniel Barros . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

19 Francisco Soto C. con José del

Trinitario Meza . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

20 Antonio Bascones con Alejandro

León . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

21 Juan García con Pisco . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

22 Enrique Zaselli con Inspección

de Alcoholos . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

23 Juan Fernández con José Bas

inas . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

24 Juan Fernández contra Pisco . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

25 Juan Fernández contra Pisco . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

26 Juan Fernández contra Pisco . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

27 Juan Fernández contra Pisco . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

28 Juan Fernández contra Pisco . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

29 Juan Fernández contra Pisco . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

30 Juan Fernández contra Pisco . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

31 Juan Fernández contra Pisco . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

32 Juan Fernández contra Pisco . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

33 Juan Fernández contra Pisco . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

34 Juan Fernández contra Pisco . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

35 Juan Fernández contra Pisco . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

36 Juan Fernández contra Pisco . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

37 Juan Fernández contra Pisco . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

38 Juan Fernández contra Pisco . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

39 Juan Fernández contra Pisco . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

40 Juan Fernández contra Pisco . . . . . C

D. De 1 P. M. & 1 P. M. A

41 Juan Fernández contra Pisco . . . . . C

<div data-bbox="454 1051

17 Josefina Aguilar F. (posesión efectiva).  
18 Graciela López con Valeria Verano.  
19 Raúl Undurraga con Eugenio Gajardo.  
20 Ministro de hacienda: señor Denzle Grille.

## TERCERA SALA

Lunes 11 de Mayo de 1914.—Señor Lira  
1. Carolina Salas con Inés Urda. A  
2 Enrique Ellwanger con Luis Pelegri.  
3 María D. Herrera con Rosendo Mancilla C. & Isidro González.  
4 Contra Agustín Sánchez (Indicante de Teodoro Vivanco). A  
5 Contra Juan Pérez con Luis Vargas.  
6 Contra Victor Baines. A  
7 Contra Indalecio Cáceres.  
8 Contra Carlos González y Hermilio Moreno.  
9 Contra Urbano Bravo. A  
10 Contra Alvaro Morales y Luis Vargas.  
11 Contra Lucila Rodríguez y Ricardo del Santi. A  
12 Marcos Gálvez contra Juan de Dios Martínez.  
13 Contra Celestino Figueroa. A  
14 Contra Cecilio Páramo y Benjamín Molina Arce.  
15 Contra Francisco Silva y Zenón Infanta. A  
16 Contra María Vicencio. A  
17 Adolfo Lomán con Eugenio Herbel.  
18 Eduardo Sanalla Pruneda contra José Miguel Arce.  
Martes 12 de Mayo.—Señor Quijada  
1. Aurelio Pogg y Vicente Valenzuela contra Jorge Yenkina. A  
2 Agustín Torres con Eusebio Taib.  
3 Banco de la Nación Argentina con Banco Santiago. A  
4 Contra Manuel Aguirre y Guillermo Fuentes. A  
5 Contra Humberto Díaz y Luis Gómez Silva. A  
6 Contra Pedro J. Molina. A  
7 Contra Inocente Mauricio y Rafael Muñoz.  
8 Contra Manuel Donoso. A  
9 Contra Eleazar Astorga. A  
10 Contra Alberto Góngora y Everardo Gómez. A  
11 Contra Salvador Toro. A  
12 Contra Luis A. Martínez. A  
13 Contra María Pilar Fuentes. A  
14 Fisco contra Justo Pastor Ubilla y Olegario Franco. A  
15 Contra Juan Francisco Córdova, Roberto Pinto y Pedro Iglesias. A  
16 Contra Francisco Álvarez. A  
17 Contra Luis Alberto Pérez, Pedro Mazzatorta y Juan o Díez Nelson. A  
18 Contra Angel Custodio Poblete. A  
19 Contra Julio Correa y Juan de la C. Muñoz. A  
20 José del C. Nuñez contra Manuel Rodríguez. A  
21 Contra José Miguel Tristán. A  
22 Contra Pedro Allendes, Tomás Jerez, Nemesio Jerez, Socorro Mesa, Miguel Fries, Tristánito Allendes, Isaías Guerra y L. Muñoz. A  
23 Contra Arturo Casas López. A  
24 Contra Luis Abraham Moreno. A  
Miércoles 12 de Mayo.—Señor Bianchi  
1. Mercados Olivares de con Rómulo Villegas. A  
2 Compañía de Cervecerías Unidas con Ernesto Segovia. A  
3 Natividad Navarro v. de Chacpuar con Juanito Verdugo. A  
4 Ciudad Vieja y Barahona con el Fisco, honorario del peón con Luis Saavedra O. A  
5 Jesús Valladolid con Emilio Santos y José Quiroga. A  
6 Recurso de hecho de Valladolid, Querétaro y Cia. A  
7 Fermín Rodríguez con Glidemelar y Cia. A  
8 Contra Angel Gómez con el Fisco. A  
9 Scesión de Florián Velasco con Ricardo Letelier S. A  
10 J. Adolfo Valenzuela, Ignacio Rodríguez, Onofre Polanco y Benigno Polanco y Cia con Julio Berg. De 1 a 8 P. M.

11 Comunidad Salitrera Nacional con el Fisco. A  
12 El Fisco con Andrés E. Bustos, expediente N.º 295. De 1 a 8 P. M.

13 El Fisco con Andrés E. Bustos, expediente N.º 295. De 1 a 8 P. M.

14 José A. Jiménez con Pedro Pérez. De 1 a 8 P. M.

15 José A. Jiménez con Luisa Pecharari de Vital y Julio Vital. A

16 Luisa Ferrari de Vital con José A. Jiménez y Julio Vital. A

17 Emilio Ríos con Emma Errázuriz. A

18 Ambal Sosa con Scesión de Matías Plaza. A

19 Horacio Valdés O. con Aurelio Muñoz. A

20 Horacio Valdés O. con Aurelio Muñoz. A

21 Horacio Valdés O. con Aurelio Muñoz. A

Jueves 14 de Mayo.—Señor Rodríguez

1. Genoveva Zamorano con Traición Eléctrica (empate). A

2. Francisco Carrasco con Intendencia de Valparaíso. A

3. Alfredo Riesco con Víctor Cárrasco (partición de utilidades). A

4. Banco de Chile y Alemania con Banco Nacional. Abel Gómez, Mauricio Riesco y Enrique Saavedra. A

5. M. Mota con José Román Lira. A

6. Juan Domingo Tagle Arata (cuaderno N.º 10730). A

7. Vicente R. Allendes con Scesión Carlos Salinas. A

8. Enrique León con Augusto Bohme. A

9. Quisberto Gómez. A

10. Luis Soto con el Fisco. A

11. Juan Fernández con el con D. Daniel Argomedo. De 1 a 8 P. M.

12. José Gregorio Lira (venta de acciones). A

13. Expediente sobre interdicción de Juan de D. Belli. A

14. Pedro Gómez con Luis Ximénez y Leonel Noel v. de Encina. A

15. Enrique Castillo v. del fiscal con Scesión Luisa Gutiérrez v. de C. A

16. Emilio F. Vigueras con Congregación Paúles Agustinos. De la Asunción. A

17. David E. Elizalde con José Varela, Pedro Gómez y Gregorio Cordera. A

18. Banco de Chile con Banco de la República y Vicente Andrade. A

19. Higinio González con Juan Ventura v. el Fisco. A

20. Ministro de hacienda: señor Montero. A

# Cemento EL MELON

El mejor del mundo pídalo á  
**BALFOUR LYON & Co**

BANDERA 185 ■■■■■ DELICIAS 1715

DONDE  
Weir y Cía.  
LO MEJOR

EN  
: Licores finos :  
y vinos extranjeros y  
del país  
Procedencia garantizada

Almacén de Té

MAYO  
11  
San Mamerto  
CAMBIO 9 19  
32

ORO: 86.40 %

PRESTAMOS  
Sobre  
ALHAJAS

LA ESTRELLA NEGRA  
San Pablo 920  
En venta alhajas con brillantes y piedras finas a precios muy convenientes

MOLDURAS  
Grabados  
y Oleografías

Realización por esta señora

: Adolfo Schack Nast:

Ahumada 19 y 21

Antigua Casa Maldini

Robinson y Cia. con Sociedad Construcción Batallones y M. Feud y Cia. ■■■■■  
4 Enrique Rivera con Nicolás Aravena. ■■■■■  
5 Octavio Ovalle con Germán E. Tagle. ■■■■■  
6 Roberto Key Retter con Pablo von Bischoffhausen y Fisco. ■■■■■  
7 Gerónimo Cartagena con Ramón Vargas Prado. ■■■■■  
8 Raúl Gómez y Pedro con Gómez. ■■■■■  
9 Banco Hipotecario de Chile con José A. Valenzuela. ■■■■■  
10 José Huber con Tomás Balboni (De 1 a 8 P. M.)

11 Liquidación de la sociedad compuesta de don Hernán Henrion y señora María Rojas. ■■■■■

12 Juan F. Fuenmila con Juan Paulino Lazo (honorario del perito don Rafael Donoso). ■■■■■

13 Angel Toro con Fisco. ■■■■■

14 Participación de bienes de Rita Gómez. ■■■■■

15 Liquidación de Leiva Chacón. ■■■■■

16 Juan Benavides con Daniel Gómez. ■■■■■

17 Horacio Thayer con Luis Serrano. ■■■■■

18 Diego Maturana con Soc. de María de la C. y C. Corrientes. ■■■■■

19 Nicanor Echaurri con Vicente y Cia. Ministro de hacienda: señor Lagos. ■■■■■

20 Alfonso, secretario. ■■■■■

CITASE A LOS INTERESADOS DE la Sociedad Banco Santa, al inventario que el notario don Javier Vergara practicará el 26 de Mayo, en Domicilio N.º 181, a las 10 A. M. V 14-695

INVENTARIO SOLEMNE.—SE HA designado el 15 de Mayo para el inventario que el notario don José Andrés Llagost ante el ministro de finanzas Francisco Salinas.—El abogado

V 14-695

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA y Compañía.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1297

QUEBRA DE DON AGUSTO VIDELA y Compañía.—En virtud del acuerdo que existió entre ésta y don Demetrio Ugarte, en la fachada de inventario que ésta tiene lugar el 14 de Abril de 1914, y los 6 P. M., en casa Echaurri 332, Santiago, 2 de Mayo de 1914.—M. Gastón Faixa, notario. V 12-612

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE DON AUGUSTO VIDELA.—En virtud del acuerdo que existió entre ésta y don Demetrio Ugarte, en la fachada de inventario que ésta tiene lugar el 14 de Abril de 1914, y los 6 P. M., en casa Echaurri 332, Santiago, 2 de Mayo de 1914.—M. Gastón Faixa, notario. V 12-612

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina—Alfonso, secretario. V 25-1294

QUEBRA DE LA SOCIEDAD VIDELA, Díaz y Cia.—Se solicita del juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se